



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.: FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 ABR 2019

RES. H. N° 0416/19

EXpte. N° 4241/2019.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, LIA VERONICA CALIVA, LU N° 709248, solicita constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Alumnos informa que la citada alumna se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

QUE la Comisión Directiva del Departamento de Lenguas eleva los nombres de los miembros del tribunal examinador y sugiere la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la alumna LIA VERONICA CALIVA, LU N° 709248, de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, en la asignatura "**Idioma Extranjero: Portugués**", en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:


Día: 25-04-19 Hs.: 10:00

Titulares: GERUZA QUEIROZ COUTINHO
MARCELA VILLANUEVA
LAURA LETICIA MARZIANO

Suplentes: LAURA BOTTIGLIERI

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la alumna interesada, miembros del tribunal examinador, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Dirección de Alumnos.

Jan/LBR


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIFREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa